GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# RESOLUCIÓN Nº 029/2014

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL 2DO. LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 – AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2014, CON ID N° 266.412, EXP. N° 300.926 PARA LA PROVISION DE SERVICIO GASTRONOMICO PARA LA UNIDAD TECNICA DEL GABINETE SOCIAL"**

Asunción, 11 de Febrero de 2014.

**VISTO:** El informe de Evaluación de fecha 11/02/14 a través del cual los integrantes conformados por Resolución N° 225/13 recomiendan la adjudicación del 2do. llamado con ID N° 266.412, Expediente N° 300.926 para la Provisión de Servicio Gastronómico para la Unidad Técnica del Gabinete Social, Rubro 280 Otros Servicios en General.

**CONSIDERANDO**: Que, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomiendan se dicte Resolución Institucional Adjudicando el 2do. llamado con ID Nº 266.412.

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado como el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

**POR TANTO,** en uso de sus facultades legales,

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
**RESUELVE:**

**Art. 1º** **ADJUDICAR,** el 2DO. Llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 1, para la Provisión de Servicio Gastronómico para la UTGS, con ID Nº 266.412 y Expte. N° 300.926, correspondiente al O.G. 280 - Otros Servicios en General a la Empresa VELUTE S.R.L. por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones), de conformidad a lo solicitado y en atención a los antecedentes obrantes en la Institución.

**Art. 2°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República – Dirección Ejecutiva

**Lic. Mirta Denis Lird**
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

**Unidad Técnica del Gabinete Social**
**Presidencia de la República del Paraguay**
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py